

# EL ECONOMISTA INDUSTRIAL.

PERIODICO DEDICADO A LA AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y ADMINISTRACION

SE PUBLICA LOS DIAS 7, 14, 21 Y 28 DE CADA MES.

EL PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES SE HACE EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE LA MADERA BAJA, NÚM. 1, A LOS PRECIOS SIGUIENTES:  
 Madrid: trimestre, 6 rs.—Provincias: trimestre, 8.—Ult. y Extr.: año, 120.—Anuncios sueltos, medio real línea.—Permanentes, á precios convencionales.—La correspondencia, al Administrador de EL ECONOMISTA INDUSTRIAL.

## FÉ Y AMOR.

Véase el anuncio inserto en la cuarta plana. Se remite franco de porte á los señores suscritores á este periódico, previo el envío de su importe en libranza ó letra de fácil cobro.

## EUROPA.

### FRANCIA.

#### II.

El desarrollo económico y mercantil de Francia inicióse durante el reinado de Enrique IV por el eminente hacendista mariscal Sully. Desde entonces vemos que los diferentes poderes que se han ido sucediendo en el gobierno de la nación vecina, vienen fijando su atención en el fomento y desarrollo de tan importante ramo administrativo, sobresaliendo Colbert y Turgot que, con sus acertadas disposiciones, supieron abrir nuevas fuentes de riqueza pública y colocaron el comercio francés en situación de poder competir con el de la Gran-Bretaña.

Sully se declaró decidido protector de la agricultura, y cuenta la historia, que preguntándole su rey el motivo, contestó: *Le labourage et le pâturage sont les deux mamelles de la France.*

Colbert, sin perder de vista la agricultura, hizo extensiva su protección al comercio y á la industria.

Formó un acta de navegacion,

estableció el derecho diferencial de bandera, suprimió las aduanas interiores y dispuso la construcción de canales y puertos, caminos y carreteras, medidas todas sumamente proteccionistas y que imprimieron una nueva marcha al naciente comercio francés.

Turgot es célebre por haber dado la libertad del trabajo suprimiendo el sistema gremial que, si pudo ser conveniente cuando la formación de las grandes nacionalidades, constituidas estas, y entrando la humanidad en una era de paz y de concordia, hubiera sido una traba su existencia.

El carácter de los habitantes de un país influye mucho en su modo de ser, y no es la envidia, ciertamente, uno de los más pequeños defectos de los hijos de la hoy floreciente Francia.

He dicho envidia y no emulación, porque envidia es apropiarse los inventos ajenos con solo introducirles una pequeña variación que, las más de las veces, no afecta á lo que pudiéramos llamar el cuerpo del invento. Así vemos nacer un *chassepôt* poco despues del *fusil aguja*.

En el año 1859 el comercio general francés importó únicamente 2.599.000.000 de francos.

En 1869 fué este de 8.002.000.000 y el especial de 6.220.000.000.

No nos detendremos en detallar los diferentes artículos que sirven de base al comercio francés. Bastará una tabla de ellos y su producto en el comercio general para que nuestros lectores formen idea, aunque ligera, de unos y otro:

### PRODUCTOS.

PRODUCTOS.	Valor en francos.
Seda.....	448.400.000
Algodón.....	352.300.000
Lana.....	206.900.000
Madera comun.....	187.600.000
Idem fina.....	18.900.000
Tejidos de seda.....	152.600.000
Carnes frescas; caza y salada.....	146.000.000
Pieles y peletería.....	132.400.000
Cereales y harina.....	130.900.000
Café.....	113.400.000
Hulla ó carbon de piedra.....	125.800.000
Tejidos de lana.....	125.100.000
Idem de algodón.....	101.800.000
Lino en rama.....	75.900.000

Estos catorce artículos son los principales, pues componen la mayor parte del comercio de esta nación.

Juntas las dos partidas de madera importan tanto como la lana.

La Francia es sumamente golosa: no es extraño, pues, que la caza figure entre los artículos principales.

Verificaremos el estudio en general del comercio francés según los datos de la balanza, subdividiendo el guarismo total en tres principales grupos:

### IMPORTACION.

Primeras materias.....	2.381.310.000
Alimenticias.....	866.600.000
Artículos manufacturados.....	760.700.000

### EXPORTACION.

Artículos manufacturados.....	2.179.400.000
Primeras materias.....	701.700.000
Alimenticias.....	271.900.000

De estos datos se desprende que Francia es una nación eminentemente fabril, pues la cifra de exportación de artículos manufactu-

rados casi es igual á la de importación de primeras materias. También se averigua lo que antes hemos indicado; á saber, que es país sumamente goloso, pues mientras la importación se eleva á la respetable suma de 866.600.000 francos, la exportación solo viene representada por 271.900.000.

Sabido es de todos que los medios de comunicacion, acortando las distancias y allanando obstáculos, son los que más favorecen al comercio y á la industria. Francia lo ha comprendido así, y hoy por hoy posee los siguientes

Rios canalizados.....	8.000 k.
Canales.....	4.900
Carreteras de primera clase.....	80.253
Idem de segunda.....	63.066
Caminos vecinales.....	180.073
Ferro-carriés.....	16.973

Objeto de especial cuidado por parte del Gobierno es el precio y conduccion de la correspondencia. En aquel país, como en todas partes se ha notado que, por aquello de que, á mayor baratura mayor consumo, cuanto más se ha rebajado el precio del franqueo más ha aumentado el número de cartas, y por consiguiente la renta de correos.

En 1.º de Enero de 1869 los correos franceses llevaban anualmente 364 millones de cartas y 363 millones de otros objetos, como muestras, periódicos, etc., produciendo al Estado unos 86 millones de francos.

Dejaremos para nuestro próximo artículo dar una rápida ojeada á las colonias francesas.

R. MONNER SANS.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

ÁVILA 31 de Julio de 1879.

Sr. Director de EL ECONOMISTA INDUSTRIAL.

Queridísimo amigo: Mi estancia, casi efímera, en este punto, no ha sido suficiente á hacerme olvidar el fin y objeto de EL ECONOMISTA; por esta razon he preferido acortar lo posible mi permanencia en la capital de la antigua nobleza castellana, dejando á un lado la contemplación de sus históricas y descaudadas murallas, de sus monumentos de edad pasada, llenos de recuerdos y más bien olvidados que atendidos, para buscar en el campo algo propio de las columnas de ese semanario; pues como de Economía y de Industria se encuentra siempre mucho que decir sobre él, bien pronto paré mi vista en la sierra, una de las partes más interesantes de la provincia.

Sospechaba hace tiempo que la de Avila es más rica y cuenta con más recursos de los que sus pobladores aprovechan; y hoy no tengo duda ni creo la tendrá Vd. al leer, si gusta, estas mal perjeñadas líneas. Y entro en materia.

Puede considerarse dividida la provincia de Avila en tres partes. La una Septentrional, es llana, y eminentemente agrícola, sobre todo, el partido de Arévalo con su inmensa producción cereal y de legumbres. La segunda ó Central, está formada por las colinas que se derivan de las últimas estrivaciones de todas las sierras dependientes de la cordillera del Guadarrama, y en ella existe abundante cosecha de granos y otras producciones ordinarias, sin carácter alguno predominante; más al Sur se halla, por fin, la region más elevada del territorio hasta la divisoria de las cuencas del Duero y Tejo; y en esta parte se ven crecer numerosos piés de árboles y arbustos que dan muy buenas maderas de pino, encina y otras, intercalados sobre un fondo extensísimo de verdes pra-

bollas son calientes y secas, no estragan tanto como las frias y secas; el trigo es húmedo, templado y caliente; el que siembra derrame la simiente igualmente, echando el pié derecho con el brazo derecho; y si sembrasen todo como las habas seria mejor, y no se perderia simiente.

*Camileto.*—Dicen que en coger y recoger va el Agosto, no será malo traer dello.

*Justino.*—No sino muy bueno, y aun necesario. Las eras han de estar cerca del pueblo, unas de otras apartadas, y en lugares altos, secos, duros y rasos para el aire; y si trillasen con bueyes, como solia toda España, y hoy en Extremadura y otras partes, seria bueno pasadas dos horas poner encima del trillo diez ó doce arrobas de peso, y trillarían más y mejor que con otro animal; seria la paja más larga, blanda, sana, lo que no es con otro animal.

*Camileto.*—Dicen que en coger y recoger el pan está todo.

*Justino.*—Es así, dénese grande priesa; la tardanza en todo es peligrosa, leg. Mora ff. *Soluto*, porque si se moja no se conserva la humedad, con el calor lo corrompe.

cias de trigo, trechel ó rubion; hay blanco, candeal; hay arisprieto, es casi trechel, y se hace en tierras gruesas, calientes y no húmedas: el arisprieto quiere las mismas; el candeal ó blanco quiere tierras livianas, frias, húmedas y sombrías, y así es lo de raspado: el tremesino quiere sembrarse por Enero, y en regiones frias, de muchas aguas y nieves. Hay dos especies de cebada, ladilla y franca, y se quiere sembrar en tierras gruesas, sueltas y secas; hay otras dos avenas sin la montés; siégase la blanca ó casera, y la negra como la cebada, y en tierras gruesas el centeno se siembra ralo y temprano; si es para alcozer más espeso, quiere tierras algo calientes y ligeras; su harina engorda mucho los bueyes, puercos, y á los que usan comer su pan: siémbrese en lodo, la cebada en polvo, el trigo en todo; las habas, lantejas, panizo, mijo, cebada y avena, quieren tierras gruesas, sueltas y bien labradas, son secas y frias, y estragan, esquilman la tierra más que otras: los garbanzos son calientes, poco húmedos, porque son salados: los yeros, cañamo, nabos, zanahorias, chirivias, ajos, rábanos y ce-

puede hacer dejando la paja en la heredad, y dos dias antes que la siembren quemarla y derramar la ceniza y sembrar. Y otro de ganado, remudándolo de dos á dos noches, es muy bueno. Estos tres estiércoles son buenos para las heredades que están tres ó cuatro leguas.

*Camileto.*—¿Estos estiércoles son buenos para todas las heredades?

*Justino.*—Buenos sí; pero no para todas, unos para unas y otros para otras; para las tierras húmedas, frias y gruesas es bueno el de caballos podrido; para las delgadas y frias el de ganado ó el de las aves, echándolo ralo; para las secas y calientes, el lodo de las calles ó de los caminos: las secas y frias lo de los caballos muy podrido, y no pase un año, y mejor el del asno que no cria yerba. Para las delgadas, húmedas y frias, el de las aves ó del ganado; el mejor estiércol es el pelo de bueyes, ó la ceniza, ó cualquier cosa, y más seguro; las huertas quieren estiércol más nuevo, porque las riegan: las tierras que se riegan quieren ser más estercoladas, porque no las ponga duras y empedernidas el agua: en los valles

dos que constituyen una de las principales riquezas del país por el número considerable de cabezas de ganado lanar, cabrio y vacuno que alimentan. Y de este último es de lo que pretendo ocuparme, siquiera sea á la ligera.

La altura de estas montañas, que corre por todo el límite inferior de la provincia, separándola de las de Segovia, Madrid, Toledo, Cáceres y Salamanca es considerable, llegando en algunas á presentarse las nieves perpétuas; lo cual dá origen á la crudeza del clima en la estación de invierno y á su frescura durante la época del calor, produciendo una vegetación práticamente importantísima, humedecida constantemente por las innumerables fuentes naturales que brotan á cada paso.

Yo solo he visitado la sierra llamada de Avila y parte de la Paraciera.

Desde que se sale de la capital, remontando el ameno y ahora dorado valle de Ambles, y se penetra en la región montañosa, empiezan á presentarse á la vista, entre el piorno y el tomillo, alguna que otra pradera formada alrededor de la corriente que escurre sobre el terreno, saltando entre sus rocas graníticas, y á cada cien pasos un manantial, á cada manantial una pradera: tal es el aspecto risueño que, á modo de oasis numerosos, presenta la sierra, transformada en verdadero desierto de rocas que parece convirtieron sus ajenas en gigantes peñas, ya peladas, ó ya vestidas de verdoso musgo.

Por esta transición llegábase á remontar una tras otras aquellas sierras entre las revueltas de la línea férrea; y concentrando á cada paso varios rebaños, se descende á un extenso valle, todo cubierto de una yerba fina, donde pastan durante la temporada de verano grandes y numerosas vacadas y toradas. De los datos suministrados por los mismos guardas y ganaderos, se deduce que la superficie de Campo-azávaro, que así se llama el valle, no baja de treinta y cinco á cuarenta leguas cuadradas, incluyendo las dehesas de sus cercanías, igualmente y en exclusivo consideradas como tierras de pastos, en cuyo recinto, atravesado por la hoy solitaria carretera de la Coruña, existen al pié de seis mil cabezas de ganado vacuno.

Tan importantes riquezas colocadas en unas circunstancias bien favorables, son allí casi enteramente desaprovechadas; y esto es lo que quiero demostrar á usted, Sr. Director, por si cree oportuno publicarlo en EL ECONOMISTA.

Con decir que esos ganados no han

suministrado á la industria el más leve producto; con manifestar que el comercio solo obtiene de ellos algunas arrobas de carne al año, y bastantes reses á la función nacional en nuestros circo taurinos; con expresar, en fin, que el mejor, y por cierto excepcional, destino de esos preciosos animales es el trabajo despues de amansados, queda hecha la apología de esa parte de la riqueza pecuaria de la provincia.

Causa pena oír de los labios de los mismos vaqueros, que allí hasta las vacas se fientan, largando al matadero las que no reciben varas, y es ciertamente sensible ver arruinarse ó perderse para el fin á que sin duda fueron colocados sobre la tierra, esos ruminantes, tanto producto, tanta riqueza como por la transformación podría obtenerse de ellos. Pero va haciéndose larga esta carta, y aun no he dicho lo que quería.

Al manifestar á los pastores no solamente mi extrañeza, sino mi sentimiento por tal estado de cosas, les espliqué en pocas palabras cuánto más beneficioso sería para sus amos convertir tantas manadas de fieras en sumisas legiones de animales, que darían cantidades inmensas de leche, lo cual á su vez produciría manteca y queso, que me atrevo á asegurar serían tan buenos como los de Suiza y Holanda; y estos hombres, que identificados por completo con su manera de vivir, consideran de buena fé como mejor la res más brava, y ven más provecho en cuatro ó seis mil reales dados por un toro de lidia que en los tres ó cuatro diarios que produjera una vaca lechera, no necesitaron mucho esfuerzo para convencerse de lo bueno de mis indicaciones, entusiasmandose ante la idea de una instalación en medio del Campo-azávaro, consistente en un magnífico establecimiento de lechería, mantequería y quesería, montado con arreglo á las condiciones de perfectibilidad actuales, que han provocado en esta industria un adelanto notabilísimo, convirtiéndola, puede decirse de casera, en gran industria.

Ellos me decían y aseguraban que en España es difícil encontrar pastos tan finos, ni sitios tan á propósito para el ganado vacuno como aquel, y que la leche sin duda sería buena, pues nadie ha llegado á ordeñar una siquiera de aquellas vacas, todas bravas.

Con estos elementos, ¿no podría Avila hacerse algo más industrial sin perder el carácter de agrícola que le dá su región baja? Cuantas consideraciones se me ocurren en pró de este aserto; pero forzosamente he de omitirlas para no

convertir esta carta en un artículo doctrinal.

Para concluir, solo diré á Vd. que no aciertan los mismos abulenses á darse cuenta de la razón habida para que su provincia haya abandonado el carácter industrial que, siquiera en corto grado, tenía en siglos no muy anteriores, habiendo desaparecido bastantes fábricas de paños que en la capital había, y no existiendo ya las manufacturas de algodón y sombrerería de entonces, ni quedando rastro de otras muchas industrias con que transformaban tantas y tan ricas primeras materias como produce su suelo y su clima.

No podría atribuirse este mal á la falta de Administración y á la de personas que se cuiden de los intereses materiales de esta provincia?

Con gusto me hubiera extendido acerca del objeto principal de esta carta; pero asuntos particulares me impiden dedicar por hoy más rato al ECONOMISTA. Quizás lo haga otro día con motivo de nuevas excursiones por aquí.

En tanto, sabe Vd., señor Director, cuanto le aprecia su afectísimo amigo

D.

P. D. Como comentario á las anteriores líneas, copio el censo de la ganadería de Avila en 1865, que por casualidad llega á mis manos.

CLASE DEL GANADO.	Número de cabezas.
Caballar.....	13.985
Mular.....	11.068
Asnal.....	23.170
Vacuno.....	68.150
Lanar.....	685.137
Cabrio.....	106.178
De cerda.....	94.440
TOTAL.....	1.060.126

Es decir que Avila ocupa el siguiente lugar entre todas las provincias de España: en ganado caballar, el 19; en el mular, el 35; en el asnal, el 28; en el vacuno, 17; en el lanar, 15; en el cabrio, 13; en el de cerda, 17, y en totalidad de ganados, el 13.

Con motivo de la destrucción de la fábrica de cerillas La Colonia, propiedad del Sr. Chavarri, nos ocupamos hace algun tiempo de lo mal establecido que se hallaba el servicio de incendios en esta capital, y esperábamos, ya que el señor Marqués de Torneros pudo apre-

ciar personalmente los defectos de que adolecía y los inmensos perjuicios ocasionados, que en muy breve plazo serian aquellos corregidos, exigiéndose al contratista la responsabilidad á que por falta de cumplimiento se hubiese hecho acreedor; pero otro nuevo incendio no menos importante, trae á nuestra memoria dos conocidos refranes: «nadie se acuerda de Santa Bárbara sino cuando truena», y «predicar en desierto», etc.

El último incendio ocurrido en el mismo barrio, fábrica de bujías, jabón y cerillas de La Iberia, pudo apagarse desde los primeros momentos, si el agua, con la que se creía contar y en cantidad muy abundante, no hubiese faltado casi en absoluto.

Por la inmediatez de la referida fábrica pasa la cañería general del Canal de Lozoya, y en la misma calle de la fábrica existen varias bocas de riego; mas á pesar de tan inmenso caudal de aguas para extinguir el incendio, solo se tuvo la que particularmente facilitaron los vecinos, y la que en carros-cubas, que por cierto y como es costumbre, llegaron bien tarde, y en cubos de mano se trasladaba al sitio del siniestro desde el depósito general del Lozoya, sin que pudieran aprovecharse las de la cañería por estar inutilizadas sus bocas de riego.

¿Quién es responsable de esta falta? ¿Quién indemnizará al propietario de la fábrica La Iberia de las inmensas pérdidas sufridas por aquel defecto? Con haberse ordenado despues la composición inmediata de las bocas inutilizadas, ¿se ha subsanado el mal? ¿se evita que la miseria bata sus negras alas sobre el infeliz fabricante arruinado hoy por el abandono en que se tienen los servicios municipales?

Los propietarios de Chamberí, y por ende el vecindario, contribuyen á las cargas concejiles en igual proporción que los de los barrios más céntricos; y como

ellos, tienen derecho á que se les dote y atienda con todos los servicios de alumbrado, limpieza, etcétera, que están á cargo del Ayuntamiento, entre los cuales se cuenta el de riegos. Si este se hubiera hecho cual corresponde, podría haberse conocido la inutilización de las bocas de riego y corregido el desperfecto. Es así que ahora salimos con que desde largo plazo se encontraban en aquel mal estado, luego es prueba palpable que al vecindario de la calle en cuestión se le privaba de este servicio, constituyendo el hecho una falta y un abuso penable del que debe exigirse la responsabilidad correspondiente al que por su abandono motivó la propagación del siniestro último, dejando, no solo al propietario de la fábrica incendiada, si que también á considerable número de familias, en el mayor desamparo.

En diversas ocasiones hemos pedido que se exija al contratista de limpiezas el estricto cumplimiento de sus deberes, y con este motivo ampliamos hoy nuestra petición. Desearíamos, y es muy justo que se abra una sumaria información para averiguar en quién estuvo la falta, y una vez conocida, que se exija la responsabilidad correspondiente al culpable, aun cuando alcanza ella al Concejal Comisario del expresado ramo.

Solo así llegaremos á tener los servicios municipales á la altura que corresponde y deben estar en la capital de España.

Se asegura que los dueños de los garitos que, con el nombre de rifas, han estado funcionando hasta hace poco en varios puntos de esta corte, se las prometen muy felices y esperan en breve obtener las correspondientes licencias de la autoridad para ejercer impunemente su lucrativa industria, fundados en que en el proyecto de presupuesto presentado á las Cortes, que ha quedado sin aprobar, pero cuyo planteamiento se ha autorizado por

se ha de estercolar más que en los cerros ó páramos; estercolen con gran discreción, para que en poca tierra se cojan muchos frutos; más vale estercolar dos veces que no una, porque á lo poco se puede añadir, y lo mucho no se puede sacar, y quema y abrasa la tierra; el estiércol con su calor abre la tierra y la pone hueca, fofa y esponjosa para que reciba y retenga las aguas que cayeren por muchas que sean, ayudando y confortándola con su calor, virtud y sustancia contra la gran frialdad de las aguas para que no mate, ni ahogue, ni estrague los panes y lleven los frutos doblados, como hacen las viñas, olivares y huertas, y por poco que llueva hacen que la tierra fructifique; con su calor, sustancia y virtud, recrea, conforta y conserva las raíces, y hace salir el pan con fuerza y vigor, y defendiéndole del hielo y calor; la tierra sin agua es cuerpo sin alma, y sin estiércol flaca, seca, fria, sin fuerza, sustancia ni virtud, como solía, despues que Dios la maldijo, Génesis, 6. Las tierras son como los cuerpos enfermos, unos quieren unas medicinas y otros otras. Háse de estercolar de dos á dos

años; y así como negocio tan importante los agricultores lo encargan mucho.

Camileto.—Por no entender eso, ni hacerlo en la Andalucía y otras partes, unos años por poca y otros por mucha agua, no se coge pan.

Justino.—Sintiendo esto el Rey Católico, dió libertades á los sicilianos y á otros, por que trajesen bastimentos á la Andalucía.

Camileto.—Dicho del estiércol, conviene digais cómo se ha de sembrar, y lo que toca á las simientes, porque muchas veces se pierden, y no se entiende.

Justino.—Toda simiente sea nueva del mismo año y escogida grano á grano, esté lleno, liso, macizo, grueso y seco el grano, y no arrugado, de buen olor y color, y sea la tierra donde se ha de sembrar semejante á la que nació, de seca á seca, de húmeda á húmeda, ó fria á fria, y así lo demás. La tierra buena extraga la simiente agena, y la mala á todas; cuando sieguen, busquen las matas grandes, crecidas, macollas que llaman, y tengan las espigas gruesas y largas, y de buenas tierras; saquen el grano aparte para simiente. Hay muchas diferen-

Camileto.—¿Cuántos años se pueden conservar?

Justino.—En Campos y otras partes diez años y más. Y acontecía hallar los silos llenos de trigo de veinte años, y esto con guerras que duraron en Castilla desde el Rey Rodrigo hasta la toma de Toledo, y valía una hanega de trigo dos maravedís y medio, y un carnero cuatro, como dije; hoy con quinientos años de paz vale un ducado y aún más, y un carnero casi dos, y un buey de Guadiana más de veinte ducados. Solían ensilar el pan en silos, porque cogían mucho; hoy como arañan con mulas, y todo se lo comen, en muchas partes lo meten en unas camarillas por ser poco; en tanto grado es esta necesidad y falta de todo, que si pasan por Campos doscientos soldados, no hallan que comer, y sustentó cuatrocientos años guerras, como digo.

Camileto.—Dijisteis que una mula ó macho come y gasta por más de doce personas, ¿cómo no hemos todos de perecer?

Justino.—Apartóse España de lo que era justo, y los pasados usaron mucho tiempo, y así está como veis, leg. fin. ff. Constit.

decreto, se consigna en los ingresos una partida producto del importe de tales licencias.

De ser cierto, excusamos hacer comentario alguno á la anterior noticia, que por sí sola se recomienda y prueba lo bonitamente que se autoriza en este país la propagación de los vicios é inmoralidad.

Nuestro querido amigo y compañero D. Ricardo Monner Sans, acaba de dar á luz un tomo de poesías titulado *Fé y Amor*, cuyo prólogo se debe á la brillante pluma del aventajado publicista y reputado académico D. José Selgas.

La circunstancia de formar parte de esta Redacción el Sr. Monner, nos priva del gusto de encomiar el mérito de su obra, pero si trasladáremos á las columnas de *El Economista* los imparciales juicios que merezca á nuestros compañeros de prensa.

Ha quedado definitivamente constituida en esta corte la Junta directiva de la sociedad económica *La juventud libre-cambista*, fundada por los señores D. Manuel Lopez Calvo y D. Joaquin Garcia Gamiz-soldado, en la forma siguiente:

Presidente, D. Fernando Montero y Zamora.

Vicepresidente, D. Joaquin Garcia Gamiz.

Tesorero, D. Leon Monter Ezquerro.

Secretarios, D. Carlos Maria Valero y D. Primitivo Martin Perez.

Vocales, D. José Maria Cañizares y Zurdo y D. Luis Montero y Zamora.

Con motivo de las continuas faltas de asistencia de los Sres. Concejales en los días señalados para celebrar sesiones, nuestro apreciable colega *El Imparcial* aconseja al Sr. Marqués de Torneros que ponga en planta el sistema seguido por el Presidente de cierto Municipio de Jerez tan pereoso como el nuestro. Persuadido sin duda de

que la primera sesion no podria celebrarse por falta de Concejales, mandó repartir al mismo tiempo que la citacion para ella, el oficio suspendiéndolo y el aviso para la segunda, con lo que conseguia abreviar tiempo.

No nos parece malo el remedio.

Cero y van tres.... días en los que ha debido celebrar y no celebró sesiones nuestro Municipio, porque á los señores Concejales se les antojó no asistir, llegando el escándalo hasta tal punto que el lunes último solo concurren *trece*.

Y para ello tantas promesas, tanto seductor programa en las épocas de elecciones. ¡Hasta cuándo el iluso pueblo de Madrid se dejará guiar por tan trillados senderos! Hora es de que despierte. La mayoría de los que vienen solicitando sufragios en las elecciones municipales lo hacen guiados por una idea personalísima, importándoles muy poco el engrandecimiento de la población que pretenden representar. Niegue á ellos sus votos en absoluto y busque para estos cargos comerciantes é industriales que tengan intereses que fomentar. Solo de estos pueden esperarse mejoras y beneficios reales en bien del vecindario, de la industria y del comercio en general. Comparen despues resultados, y sabrán á qué atenerse siempre.

NOTICIAS GENERALES.

Hemos recibido un suelto, redactado por D. Juan Alvarez Guerra en el cual se asegura que Alcázar ha reivindicado la gloria de ser la patria del Príncipe de nuestros Ingénios.

Sin que pongamos en duda el aserto del autor de *El Sol de Cervantes*, nos parece que esta cuestion no está todavía lo suficientemente depurada; y si nuestra voz fuera oída, rogaríamos al gran *cerveza* Sr. Diaz Benjumea, tuviera á bien fijarse en el folleto del Sr. Guerra.

El Ministro de la Gobernacion tiene en estudio un proyecto de reforma de la administración municipal, por el cual se establece un escalafon para los Secretarios de Ayuntamiento, de cuya clase se hace una carrera especial, sujeta á

dos años de estudio y á oposiciones para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo.

Dicen de Alicante que, vista la adictiva situación de muchos de los braceros que en el pueblo de Torrevieja se dedicaban al acarreo de la sal, el señor Administrador, con un celo que le honra, ha dado cuenta al Ministro del ramo de importantes disposiciones que muy pronto han de dar trabajo á muchos infelices.

La *Voz de Méjico* publica la siguiente noticia:

«Refiere un periódico de Chihuahua que en el mineral de Botopilas ha fallecido el Sr. Don Pedro de la Gonda y Legorreta, á la edad de doscientos cincuenta y dos años, ocho meses y tres días. El señor de la Gonda nació en España, en la provincia de Santander, á fines de 1627.

En 1650 vino á la Nueva España en clase de soldado, á bordo de la flota que á su regreso á la metrópoli fué apresada por Agramont. En 1673 formó parte de la expedicion que salió de Méjico á someter á los tarahumaras rebeldes, y desde esa época vivió en el que hoy es Estado de Chihuahua, en varios presidios militares al principio, y despues en Batopilas, en donde se estableció. A la edad de noventa años contrajo matrimonio, mas no tuvo ningun hijo de ese enlace.»

Dice nuestro apreciable colega *La Crónica de Búrgos*:

«El Gobernador civil de Valladolid ha hecho juiciosas observaciones á varios Ayuntamientos que han solicitado autorización para dar corridas de novillos, escitándoles á que en lugar de invertir grandes sumas de dinero en dichos espectáculos, creasen cajas de ahorros con que poder atender á las perentorias necesidades de los labradores en años de malas cosechas.»

Lástima que esta conducta no tenga imitadores.

De nuestro querido colega *El Imparcial*, de Figueras, copiamos lo siguiente:

«Un aplauso al Ayuntamiento.—Las corridas de bueyes en las calles y plazas de esta ciudad constituían un verdadero abuso, una manifiesta infracción de las ordenanzas municipales, que no dejaban de serlo porque se tolerasen en fuerza de la costumbre. En la sesión del martes último nuestro Ayuntamiento acordó por unanimidad excluir para siempre de nuestras fiestas callejeras las corridas de bueyes. Si es cierto que las costumbres hacen las leyes, no lo es menos que las leyes modifican las costumbres. Cúmplase al pié de la letra este acuerdo del Ayuntamiento, y nuestros hijos no echarán de menos una diversión repugnante por ellos no conocida, como no echamos de menos nosotros las hogueras de la Inquisicion, que hace poco mas de medio siglo constituían todavía el espectáculo favorito de nuestros padres.»

¡Bien por el Ayuntamiento! repetimos.»

Esta noticia, que bien podemos decir forma *pendent* con la anterior, nos prueba que afortunadamente el sentido común no se ha alejado totalmente de España.

Felicítamos sinceramente á los afortunados habitantes de Búrgos y Figueras por haberle deparado la suerte unas tan celosas autoridades.

NOTICIAS TEATRALES.

A consecuencia de la triste y sensible noticia del fallecimiento de la infanta doña Maria del Pilar, pérdida sentida por cuantas personas se precian de honradas é hidalgas, nuestro digno Alcalde señor Marqués de Torneros dispuso la suspensión del concierto que á beneficio de las Casas de Socorro y Asilo de San Bernardino estaba anunciado para la noche del martes último. Infinidad de personas que no tuvieron conocimiento de dicho acuerdo, acudieron á los Jardines del Buen Retiro deseosos de escuchar las magistrales piezas de que se componia el selecto y escogido programa anunciado, y en tal error permanecieron; hasta que á las nueve y veinticinco minutos tuvo por conveniente el Sr. Breton dar principio al concierto con que sustituyó al que se habia anunciado. La desilusion fué completa desde los primeros acordes, puesto que al notar el cambio y consultar el nuevo programa, el público se convenció de la castaña ó camelo de que era objeto. Las sublimes piezas que creia iba á oír, las encontró reemplazadas por otras que, sin quitarlas por nuestra parte el mérito que les correspondía y tengan, están oídas con exceso y no admiten comparación con aquellas.

El auditorio demostró su desagrado oyendo toda la primera parte y hasta el principio de la segunda con la mayor indiferencia, y así hubiera terminado el concierto á no haberse desplegado en guerrilla ciertos ayudantes de órdenes que previnieron á la gente de alabardas cumplieren mejor su comision y hasta hicieran por conseguir la repetición de las piezas que ejecutarán, cual lo lograron, no sin que alguna parte no escasa de la concurrencia demostrase su contrariedad por tan inoportunas y exajeradas muestras de aprobación.

Para dar conciertos dos veces por semana como se acostumbra, es indispensable contar con un repertorio vastísimo á fin de no incurrir en repeticiones harto frecuentes, que por lo inmediatas, llegan á no agradar, y para conseguir el aprecio del público pagano es preciso no abusar de su paciencia, obligándole á esperar cuanto tiempo se le antoja al director para empujar la batuta, como aconteció el martes, que casi casi llegó á media hora la cortésia, y no haciendo tampoco interminables los descansos, dádoles de duracion doble tiempo del anunciado. O suprimase el *en punto* que se agrega á la hora y los *quince minutos*

que se consignan de descanso en los programas, no fijandolos tiempo, ó de lo contrario obsérvense puntual y escrupulosamente las horas. Tenga muy presente estas observaciones el Sr. Breton, y no olvide que una de las circunstancias por las que se captó generales simpatías la *Sociedad de Conciertos*, fué la puntualidad, hasta en minutos, que observaba. Imite esto la *Union Artístico Musical*, y conseguirá el objeto que se propone.

Ante una concurrencia numerosísima, se verificó anoche en el favorecido Circo de Price el beneficio del incomparable equilibrista Mr. Wainratta, quien recibió una prueba más de las simpatías que ha sabido captarse en el corto tiempo que lleva de permanencia en esta capital.

En el mismo Circo continúan cosechando abundantes aplausos los simpáticos hermanos Belloninis y la reputada familia Filis.

Los primeros procuran constantemente ofrecer novedades en sus bien presentados trabajos, y la segunda se hace cada día más acreedora á la consideración del público por el acierto y agrado con que ejecutan la diversidad de ejercicios de que consta su vasto repertorio, haciéndose aplaudir con justicia en los juegos romanos y equilibrios en el alambre flojo.

SECCION RECREATIVA.

EFEMÉRIDES.

(7 de Agosto.)

- 1535.—Nace en Madrid el ilustre poeta Alonso de Ercilla.
1563.—Instalacion de la Real Audiencia de la Coruña.
1808.—El General francés Lefebre se vé obligado á levantar el sitio de Zaragoza.
1814.—Restablecimiento de la Orden de los Jesuitas por Pio VII.

Solucion á la ch. ant.—VALLADOLID.

CHARADA.

Por la primera y la cuarta á una niña prima dos; que á mas de ser terciá cuatro por ser buena me encantó. La tercera con segunda por mi dicha y por su amor, y al este me falta un día te prometo por quien soy, que me marche á la dos cuatro ó la todo ¡mi ilusión!

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—(Moda).—El hombre es débil.—Hermanos Lerin.—La fiesta de Marte.—Pongo.—La jota del Manzanares.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Los Infiernos de Madrid.—Intermedios del segundo al tercer acto por la sociedad coral Orfeon normal.—Intermedios por la banda de ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.—Entrada, 4 rs.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1879.

Imprenta de F. Nozal, Huertas, 70.

Ya estoy viendo el establecimiento de una sociedad en esta Corte, cuyo titulo será poco más ó menos.

«Gas de ultra tumba; esta empresa es para los muertos; y con una nota parecida: «Se trata con los interesados antes de que mueran.»

¡Lo que inventan los ingleses!

¡Han visto Vds. las cabezas del Retiro!

Ya sabrán Vds. su historia; pues bien, un inglés—y dale con los ingleses—aseguran que ofrece 100.000 reales por el lienzo de la pared donde están dibujadas.

Y aquí tenemos ya un pleito, una cuestion. Arderius, como empresario, dice que las cabezas son suyas, y el Ayuntamiento, por su parte, reclama la propiedad de ellas, fundado en que él es el propietario del local.

Yo, con perdon de los contendientes, diré que si es cierto que el inglés ofrece y dá aquella suma, debe ser entregada al autor de las cabezas. Digo; esto me parece lo lógico y lo justo.

Peró ya verán Vds. cómo tal cosa no sucede. Todo el mundo alegrará derechos á la propiedad; todo el mundo menos el autor, el artista.

Les aconsejo á Vds. que vayan al Retiro y aplaudan conmigo al dibujante; ya que no gana dinero démosle gloria.

PRONGO.

REVISTA SEMANAL.

¡Pobrá niña! Ayer, juventud, honores, riqueza: hoy un cuerpo inerte, un sér insensible, nada.

Fria é inexorable se presenta la muerte: su saña cruel se complace en probar que en vano se le presentan obstáculos; nada logra detener sus iras: ni la juventud con sus naturales atractivos, ni los honores con sus régias pompas, ni la riqueza con su obligado cortejo de alabanzas detienen tan fatal segur.

¡Pobre Pilar! Nació, solo para saber que existia un mundo; y ahora que, gracias á su edad, podia tener la vida algun atractivo para ella, el soplo helado de la muerte la arrebató de este valle de lágrimas. Y esta vez la Parca ha sido bien traidora; nos la ha robado antes de que pudiéramos darnos cuenta de su enfermedad, como si temiera que los recursos de la ciencia le disputaran su presa.

¡Dichosa ella!

¡Nacer para morir! Verdad terrible, pero al fin verdad.

Doña Pilar fué para el mundo; es en el cielo, y murió, que no es este mundo morada propia de un ángel.

No la lloremos. Quien como ella deja esta vida, es digna de envidia. Compadezcámos á la régia familia; el dolor no

conoce rangos ni categorías; el que sufre tiene derecho á la compasion.

Modesta, agraciada, amable y bondadosa, ¿quién no sentirá su temprana muerte?

Asociémosnos al profundo pesar de su familia: es el único consuelo que podemos prodigarles; y en cuanto á ella, envidiemos su dicha.

¡Feliz el que deja este mundo sin conocerlo!

¡Feliz ella que ha vuelto á su patria!

¡Qué espantosa soledad!

Triste y terrible, en efecto, vista al rojizo resplandor de las llamaradas de un incendio; y sabido es que en esta Corte se suceden unos á otros.

Celeste don fué el fuego, y es inapreciable si se limita á brillar dentro de las marmóreas chimeneas, ó á procurar la ebullicion del prosáico puchero; don terrible, si cual torrente devastador rompe el estrecho dique en que le tiene encerrado la humana comodidad, y se complace destruyendo en breves momentos, ya un gótico y antiquísimo palacio, ya un rico y elegante chatelet, ya, en fin, una fábrica de bujías.

Poco queda de ella, pues el fuego es como una mujer coqueta; le agrada vencer los obstáculos que se oponen á sus deseos.

Yo creo que don Vulcano pretende establecer su fragua en Madrid. Afortunadamente Neptuno, en forma de Lo-

zoya, parece oponerse á sus designios. Los hijos del maritimo dios, disfrazados de mangueros, son los encargados de apagar los fuegos.

¡Que los dioses les bandigan, y que el Municipio les pague!

\*\*\*

¿Qué es amor?

Es el fuego interno de la humanidad, son sus válvulas los ojos y la boca.

No parecerá, pues, extraño, que, despues de ocuparme de los fuegos materiales, diga algo—que poco ha de ser—de un tomito de poesías publicado por un mi amigo, el Sr. Monner, y cuyo título es *Fé y Amor*.

Aunque no soy el encargado de la redaccion de la Revista bibliográfica, seame permitido recomendar á ustedes su adquisicion. Las poesías del Sr. Monner han de ser buenas, por dos razones: primera y principal, porque dicho señor es muy amigo mio; y segunda, por ser su padrino literario el Sr. Selgas, que sabemos es todo un poeta y un reputado maestro en el arte del bien decir.

En otro lugar de este número verán ustedes cuán amable es el autor del citado tomo. Envía su obra franco de porte á los suscritores de *EL ECONOMISTA*. ¿Quién no comprará por diez reales la *Fé y el Amor* del Sr. Monner?

Con espanto, con verdadero asombro leo la siguiente noticia:

«Un inglés, llamado Watson, propone

utilizar los radios difuntos para alumbrar á los vivos, ó sea; dado que los habitantes de la India, quemán á los muertos en vez de enterrarlos, el Sr. Watson, que echa muy de menos esta enorme pérdida de combustible y de materias utilizables, quiere servirse de los difuntos como nos servimos de la hulla en nuestros países, y al efecto tiene expuesto un plan de trasformacion de los indios en materia susceptible de proporcionar el gas alumbrado.»

¡Convertirnos en gas! Esto es horrible, señores.

—Dígame Vd., señora marquesa; ¿por qué el gas alumbrá tan poco esta noche?

—Es que mi difunto marido, como era tan delgado, tenia poca materia combustible.

—¿Quién nos alumbrá? preguntarian en otra reunion.

—Hoy es el opulento banquero Sr. X..., muerto hace un año de resultados de un fuerte ataque de apoplejia.

—Ya se conoce, pues la luz es muy viva.

—Siempre lo dijo: «el día en que yo muera, quiero encaramarme á las espetas del gas; quiero presenciar una reunion desde las bocas de un aparato.»

Estos ingleses no nos quieren dejar en reposo ni despues de muertos, porque ahora entrará aquello de comprarlos, regateándolos como las coles,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

Anuncios sueltos, medio real línea.

Permanentes, á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las líneas de EL ECONOMISTA INDUSTRIAL se componen de 29 letras del 8, y este tipo es el que sirve para el cálculo de los anuncios á dos ó más columnas y clichés al respecto de los precios marcados á la izquierda.

Los anuncios se cobran despues de publicados, mediante recibos mensuales de la Administracion.

COMPANIA COLONIAL.

23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DOS MEDALLAS EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878.

CHOCOLATES,

GRAN MEDALLA DE ORO.

CAFÉS MOLIDOS.—TAPIOCA.

MEDALLA DE BRONCE.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL MONTERA, 8.

CURACION

de las enfermedades del estómago é higado, por los bolos gastro-hepáticos de Herrera. Unicos depósitos. Val de Santo Domingo (Toledo), y Carbon, 8, Madrid.

E. FERRERA. GRABADOR. Carretas, 41, Madrid.

Primera casa de España en artículos de grabado. Gran surtido en máquinas para sellar y numerar de todas clases.

Los resfriados.

Su naturaleza, causas, modo de curarlos y curarlos, por John W. Hayward, traducida por el doctor don Salvo Almatú. Se vende al precio de 10 reales, franco de porte, dirigiendo los pedidos á la administracion de Los Archivos de la Medicina Homeopática, calle del Call, núm. 8, piso 1.º, Barcelona.

FÉ Y AMOR.

COLECCION DE POESÍAS

DE

RICARDO MONNER SANS

CON UN PRÓLOGO DE

D. JOSÉ SELGAS.

Véndese en las principales librerías del reino y en la Administracion de este periódico.

Precio: 10 reales.

EXPOSICION.

14, Puerta del Sol, 14.

ARRUTI Y COMPAÑIA.

Papelería y efectos de escritorio.—Tarjetas al minuto.—Impresiones en la máquina Minerva.—Timbre en colores.—Papeles de fantasia y novedad.

DIAMANTES AMERICANOS.

Arenal, núms. 19 y 21.

MADRID.

LOS HECHOS ME JUSTIFICARAN.

¿Por qué?

Porque es la verdad, aunque parece increíble, y los incrédulos pueden venir á cualquiera de mis establecimientos y tendrán la prueba evidente que doy

POR 32 REALES PAR

Anteojos de LEGÍTIMO CRISTAL DE ROCA del Brasil, los mismos que hasta hoy se han vendido en todas partes de 80 á 100 reales. Todos los anteojos comprados en mis casas llevarán mi firma y los cristales serán comprobados con la TURMALINA por los mismos comprobadores, donde verán la descomposicion de la luz, prueba evidente é indiscutible de la legitimidad del Cristal de Roca: SE DARAN 1.000 REALES al que prueba que dichos cristales no son de roca natural. Todo el mundo conoce ya la diferencia que existe del cristal de roca al cristal artificial; el primero modifica y conserva la vista, cuando el segundo la causa y debilita. Los hombres de la ciencia han hablado bastante sobre este particular; me limitaré en aconsejar á las personas que hacen uso de los cristales artificiales, de consultar á sus médicos, y estos, mejor que nadie, les harán comprender la inmensa ventaja que encontrarán al usar los cristales de roca. Siendo yo mismo víctima de una mala vista, he dedicado la mayor parte de mi vida al estudio de los cristales, y los buenos resultados obtenidos sobre mi persona, unidos á un sentimiento humanitario, me han decidido á darlos á unos precios tan sumamente baratos, que la competencia no pueda con ellos, y que todo el mundo los podrá comprar.

LOS HECHOS ME HAN JUSTIFICADO.

Table with 2 columns: Year and Pairs of glasses. Data: 1874: 8,576; 1875: 12,068; 1876: 20,742; 1877: 29,236; 1878: 28,720.

Grandes y lujosos surtidos en bisutería de oro de ley, á doble de oro fino, especialidad en aderezos para todo con engarces de oro y plata de Ley de las más altas novedades de París y Londres. Todos los artículos de oro y plata de Ley son garantizados por J. Dubosc J.º En el establecimiento ya indicado se darán cuantos detalles deseasen sobre los rompecabezas.

IMPRENTA.

Se hacen toda clase de impresiones, con prontitud y á precios muy reducidos, en la que se hace este periódico, calle de las Huertas, núm. 70.

COMISIONISTA DE ANUNCIOS

para todos los periódicos, tanto de Madrid como de provincias.

Admite, con mas ventaja que ninguna agencia establecida hasta hoy, toda clase de anuncios que se le encomiendan para los principales periódicos, dando como garantía para el cobro de los mismos los recibos expedidos por las respectivas administraciones, á fin de que los anunciantes se convenzan y vean que el precio por el cual se ajuste el anuncio, es el mismo que la administracion del periódico lleva.

Dirigirse á J. C. ALONSO, Carretas, 19.

EL EQUILIBRIO EUROPEO,

juguete cómico en dos actos, arreglado á la escena española por los Sres. D. Eduardo Sanchez de Castilla y D. Manuel Gomez de Cádiz, estrenado con extraordinario éxito en el teatro de Variedades la noche del 14 de Diciembre.

Hay á la venta ejemplares al precio de 6 rs., en las librerías de la Viuda é hijos de Cuesta, calle de Carretas; de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo; de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; de Murillo, calle de Alcalá, y en la Administracion lirico-dramática, Sevilla, 14, principal.

AVIS. On trouve aux bureaux de la COMMISSION ROYALE DE VICTORIA, 1.º EXPOSITION UNIVERSELLE, rue Desaix, n.º 4, á Paris. L' Illustrated Australian News, contenant une série de gravures représentant les Bâtimens les plus importants, les places principales de MELBOURNE et des autres villes de la Colonie de VICTORIA (Australie).

Parmi ces gravures se trouvent aussi plan de MELBOURNE et le plan adopté pour la construction du Palais de l' Exposition Universelle, qui aura lieu dans cette ville en 1880.

Ce journal contient, en outre, des détails très intéressants sur la Colonie de Victoria, son histoire, son climat, sa population ses institutions et sur les avantages offerts aux Colons.

NERVOSISME

MALADIES NERVEUSES

Traitement par un Agent Nouveau GUERISON. Calle, 350, Rue St. Honoré, PARIS.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire: por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes: 1.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regüeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas é irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Madrid: Farmacias de José Simon, Escolar, Just, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Borrell, Rodríguez Hernandez, Ortega.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Unico adoptado en todos los Hospitales

Ordenado por todos los principales Médicos

ANEMIA, CLOROSIS, EXTENUACION

INAPETENCIA, POBREZA DE LA SANGRE

FLORES BLANCAS, CONSUMCION

El Hierro Dialisado cuya verdadera fórmula ha creado M. BRAVAIS (fabricado según los datos que solo él posee y con aparatos especiales) no puede ser imitado, pero si solo sofisticado. El público deberá, pues, exigir en la capsula, el rótulo y el frasco, el nombre, la firma y esta marca de fábrica, como garantía.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS

13, rue Lafayette

(BARRIO DE LA OPERA)

Laboratorio y Fábrica en Asnières

Véndese, así como el Jarabe, las Pildoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado Bravais, por mayor, en Madrid, en la Agencia franco-española, Sordo, 31.

3 Medallas: Exposicion de Paris, Bruselas, Filadelfia de Francia y del Extranjero, para combatir:

ABATIMIENTO, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS

LINFATISMO, DIGESTIONES DÉBILES

Neuralgias, Estorpididad, Palpitaciones, etc.

El mejor elogio que se puede hacer de este incomparable producto, es reproducir las apreciaciones de los mas eminentes médicos de Francia y Europa sobre el Hierro Bravais:

« Aunque no se pueda fijar límite á los progresos de la ciencia, dice uno de ellos, no creo que se pueda jamás hallar un ferruginoso de una eficacia mas energética, mas absoluta que el Hierro dialisado Bravais, el cual posee ventajas superiores á las de todos los ferruginosos, sin tener ninguno de sus inconvenientes. »

(SE ENVIA FRANCO LA NOTICIA.)

ADMINISTRACION MILITAR.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por

DON JOSE SANZ DE DIEGO,

San Bernardo, 15, pral.

En esta acreditada Academia se hallan abiertas clases especiales para ingresar en la de Administracion Militar, explicadas por un oficial del Cuerpo.

A pesar de haberse aumentado los programas con la asignatura de Física y Química, no sevariará la cuota mensual de treinta pesetas.

En Secretaria se dan prospectos y cuantas noticias y datos se consulten, estando abiertas de ocho de la mañana á igual hora de la noche.

PAPEL ROYER

ELECTRO-MAGNÉTICO,

para curar prontamente los reumas, irritaciones del pecho, gota, males de los riñones y todos los dolores con una sola aplicacion.

2 francos el pomo en la casa.

Depósito en Paris, Casa Royer, 125, calle de San Martin, y en todas las farmacias de Francia y el extranjero.

Advertisement for Vin de Bugeaud, featuring a decorative border and text describing its medicinal properties and availability in Paris and Madrid.